

**Somos el Diario de Mayor Circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario**



Pide tu balón de 10 kg

☎ **042 52 5324**

📞 **996 618 000**

📞 **970 002 525**



AL MEJOR
PRECIO
S/ 44

*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.

HIPERMERCADO
Santa Anita

"Donde siempre encontraras un servicio de calidad"

📞 **950458812**

noticias@diario-hoy.com.pe

publicidad@diario-hoy.com.pe

Facebook: diariohoytarapoto

www.diario-hoy.com.pe

Contacto: 999420398 / 999420381



Precio:
S/ 0.30

Edición N° 5,462

Sábado, 18 de julio de 2026

**Entregan
resolución
directoral
de terreno para
futura **Ciudad
Universitaria****

**ELECTRO ORIENTE FORTALECE LA EDUCACIÓN
INTERCULTURAL EN COMUNIDAD KICHWA DE
TUNUNTUNUMBA CON EL PROGRAMA ESCUELA SEGURA**



**JEE de Mariscal Cáceres admite lista
de Fuerza Popular para la alcaldía
provincial de Juanjuí**



Reniec explica cuándo es posible cambiar
el nombre en el DNI y el acta de nacimiento

Premier Arroyo: Gobierno cumplió con el mandato de asegurar elecciones libres y garantizar una transferencia de poder ordenada

Titular de la PCM destacó los valores de lealtad, unión y tradición de la Legión de Caballería del Perú.

El presidente del Consejo de Ministros, Luis Arroyo, destacó la recuperación de la estabilidad política e institucional del país, alcanzada por la actual gestión gubernamental, lo que a su vez le permitió asegurar unas elecciones libres y encaminar una transferencia de poder ordenada, paso fundamental para consolidar la democracia y las instituciones republicanas.

Así lo expresó durante la ceremonia por el cuadragésimo tercer aniversario de la Legión de Caballería del Perú, organización de carácter cívico-patriótico y cultural, orientada a preservar las tradiciones de esta arma militar. En este espa-

cio, la autoridad reafirmó el compromiso de las instituciones para preservar la paz social y sostener el progreso de la nación.

“El trabajo articulado de los ministerios y las entidades del Poder Ejecutivo permitió recuperar la estabilidad política e institucional que tanto necesitaba el país, sin la cual no habría sido posible mantener el rumbo de crecimiento económico ni avanzar en la atención de las prioridades nacionales”, enfatizó el jefe del gabinete ministerial.

En esa línea, el titular de la Presidencia del Consejo de Ministros resaltó que los principios de lealtad, unión

y tradición de la legión trascienden el ámbito castrense, pues inspiran el servicio a la ciudadanía y recuerdan que toda responsabilidad pública exige actuar con absoluta integridad, respeto por el Estado y un profundo sentido del deber.

Como parte del acto protocolar, la Legión de Caballería otorgó la Medalla de Honor, en el grado de Gran Oficial, al premier Arroyo Sánchez. Esta máxima distinción institucional reconoce la trayectoria y entrega de los ciudadanos que contribuyen de manera decisiva al engrandecimiento de la patria.



¿Por qué ya no basta con memorizar?



Escrito por: Ánderli Pérez Estrella
Profesor de idiomas

Hace algunos años, gran parte del aprendizaje consistía en memorizar fechas, fórmulas, definiciones o listas de palabras. Quien lograba recordar más información durante un examen solía obtener las mejores califica-

ciones. Sin embargo, la educación ha evolucionado y hoy sabemos que aprender implica mucho más que repetir datos de memoria.

Memorizar sigue siendo importante. Después de todo, necesitamos recordar conceptos, vocabulario o procedimientos para desenvolvernó en distintas situaciones. No obstante, el verdadero aprendizaje ocurre cuando somos capaces de comprender esa información, relacionarla con nuestros conocimientos previos y aplicarla para resolver problemas de la

vida cotidiana.

En la enseñanza de idiomas, por ejemplo, memorizar una lista de palabras puede ser un buen comienzo, pero difícilmente permitirá mantener una conversación. Aprender una lengua implica escuchar, leer, escribir, hablar y utilizar ese vocabulario en contextos reales. Lo mismo sucede en otras áreas: conocer una fórmula matemática no es suficiente si no sabemos cuándo utilizarla, así como recordar un acontecimiento histórico pierde valor si no com-

prendemos su impacto en el presente.

Vivimos en una época en la que la información está al alcance de un clic. Gracias a internet y a la inteligencia artificial podemos encontrar respuestas en cuestión de segundos. Por ello, la educación ya no busca únicamente que los estudiantes acumulen conocimientos, sino que aprendan a analizarlos, interpretarlos y utilizarlos de manera crítica y responsable.

Como docente, considero que una de las habilidades más importantes que podemos desarrollar

es la capacidad de aprender de manera autónoma. Quien comprende cómo aprender podrá adaptarse a los cambios, seguir creciendo y enfrentar nuevos desafíos a lo largo de su vida.

Por eso, más que preguntarnos cuánto somos capaces de memorizar, quizá deberíamos preguntarnos qué somos capaces de hacer con aquello que aprendemos. Al final, el conocimiento cobra verdadero sentido cuando nos ayuda a comprender mejor el mundo y a actuar de manera positiva en él.

Esta realidad también

la vivo como estudiante. Actualmente curso una maestría y me di cuenta que el aprendizaje ya no gira en torno a memorizar grandes cantidades de información. Las evaluaciones suelen centrarse en la capacidad de investigar, reflexionar, argumentar y aplicar los conocimientos para resolver problemas reales, un claro ejemplo es el de elaborar en ese momento una sesión de aprendizaje. Esa experiencia me confirma que la educación actual busca formar personas capaces de pensar, más que de repetir.

**Diario
HOY**

Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Corresponsales:

César Guerra (Tarapoto)
Heil Sangama (Tarapoto)
Hugo Alvear (Juanjuí)
Limber Tapullima (Yurimaguas)
Roberto Camara (Tocache)
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
Armando Ushiñahua (Picota)
Roger Pereyra Sandoval (Saposoa)
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
Jorge Canales (Moyobamba)
Clemente Llatas (Picota)

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

Nuestras

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N°676
Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696
Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502
San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N°526
Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A
Picota: Jirón Bolognesi N° 347
Rioja: Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.
Lamas: radio Millenium
Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguía N° 344.
Saposoa: Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720
Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

Aprovecha cada día como si no quedase mañana.

ELECTRO ORIENTE FORTALECE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN COMUNIDAD KICHWA DE TUNUNTUNUMBA CON EL PROGRAMA ESCUELA SEGURA

La empresa mejoró el sistema eléctrico de la Institución Educativa Bilingüe N.º 0158, beneficiando a más 300 estudiantes que preservan la lengua y la cultura Kichwa de la Amazonía peruana.

En el corazón del distrito de Chazuta, donde el idioma Kichwa aún se escucha en las aulas y las enseñanzas de los abuelos forman parte del aprendizaje diario, la energía eléctrica representa mucho más que luz: significa mejores oportunidades para aprender, preservar la cultura y construir un mejor futuro.

Con ese propósito, Electro Oriente culminó una nueva intervención de su programa de responsabilidad social Escuela Segura en la Institución Educativa Bilingüe N.º 0158 de Tununtunumba, donde realizó el mejoramiento integral del sistema eléctrico de sus aulas y servicios higiénicos, beneficiando directamente a más de 300 estudiantes de esta comunidad originaria.

La ceremonia de entrega reunió a autoridades locales, docentes, estudiantes y padres de familia, quienes destacaron el impacto que tendrá la obra en la calidad de la enseñanza y en la formación de niños y adolescentes que reciben una educación intercultural bilingüe orientada a preservar el idioma Kichwa, las costum-

bres, la medicina tradicional y los conocimientos ancestrales heredados de sus mayores.

La directora de la institución profesora Lina del Águila López, expresó su satisfacción por la intervención realizada por Electro Oriente y destacó el compromiso demostrado por el personal técnico durante toda la jornada de trabajo.

“Ha sido una grata sorpresa recibir el programa Escuela Segura. Los estudiantes están muy motivados porque saben que ahora contaremos con un servicio eléctrico de mejor calidad. Desde muy temprano vimos a los técnicos cambiando cables y trabajando con mucha dedicación; se nota el compromiso por hacer bien las cosas.”

Asimismo, explicó que antes la institución enfrentaba serias limitaciones para desarrollar actividades pedagógicas.

“Solo teníamos un tomacorriente para varios ambientes y era muy difícil realizar actividades en el patio o utilizar equipos como laptops y parlantes.

Con esta mejora los docentes podrán fortalecer sus estrategias de enseñanza y seguir formando a nuestros estudiantes”

Durante la ceremonia, el gerente regional de Electro Oriente San Martín, Ing. César Ruiz Perea, afirmó que llevar energía de calidad a las instituciones educativas forma parte del compromiso social de la empresa y constituye una herramienta para cerrar brechas de desarrollo.

“Gracias por permitirnos cumplir con nuestro deber: llevar energía y mejorar la calidad del servicio. La electricidad es un derecho que abre las puertas a otros derechos. Una escuela con un sistema eléctrico seguro permite mejores técnicas de enseñanza y brinda a nuestros estudiantes mayores oportunidades para aprender.”

El gerente regional de Electro Oriente, recordó con emoción su infancia en un pueblo del Huallaga:

“Yo también fui alumno de una escuela rural del Huallaga y sé lo que significa estudiar con limitaciones. Por eso este trabajo tiene un profundo valor para nosotros. Cumplimos el compromiso de responsabilidad



social impulsado por nuestro presidente del Directorio, Gabriel Valentín Souza Panaifo, y por nuestro gerente general, Ing. Bobnet Manrique García, porque creemos que la energía también transforma vidas.”

En representación de la comunidad, el Apu Justiliano Sangama Chujutalli dirigió un emotivo mensaje en idioma Kichwa para saludar a las autoridades y agradecer el apoyo brindado por la empresa. Por su parte, el alcalde del centro poblado, Wiler Sangama Chujutalli, dio la bienvenida a la de-

legación de Electro Oriente y resaltó la importancia de la intervención realizada en la institución educativa.

“La educación es la herramienta que permitirá a nuestros niños salir adelante. Por ello valoramos la instalación del nuevo sistema eléctrico en nuestra escuela y agradecemos a Electro Oriente por acompañar el desarrollo de nuestra comunidad.”

Con acciones como Escuela Segura, Electro

Oriente reafirma su compromiso con la responsabilidad social empresarial, llevando infraestructura segura, oportunidades y esperanza a las comunidades más alejadas de la Amazonía peruana. Porque cuando la energía llega a una escuela, también ilumina el aprendizaje, fortalece la identidad cultural de los pueblos originarios y contribuye a construir un futuro con mayores oportunidades para las nuevas generaciones.

Overcap impulsa el estilo urbano con prendas de calidad en Emprende Hoy

En una nueva edición del programa Emprende Hoy, transmitido por Hoy TV Canal 24 de Cable Mundo y a través de las redes sociales del Diario Hoy, la conductora Melisa Rengifo conversó con Milagros Pastor Campos, fundadora de Overcap, un emprendimiento tarapotino dedicado a la venta de gorras, polos oversize, pantalones baggy y accesorios inspirados en el estilo urbano y la tendencia aesthetic.

Durante la entrevista, Milagros explicó que Overcap nació en el año 2022 con el propósito de ofrecer prendas que combinen calidad, comodidad y un estilo moderno, adaptado a las preferencias de jóvenes y adultos. Comentó además que inicialmente su negocio llevaba otro nom-

bres, pero posteriormente evolucionó a Overcap, una marca que refleja la esencia de los productos que comercializa.

La emprendedora destacó que uno de los pilares de su negocio es la selección cuidadosa de cada prenda. Para ello, viaja personalmente en busca de productos de buena calidad, priorizando materiales resistentes y duraderos que garanticen la satisfacción de sus clientes.

Asimismo, señaló que Overcap no solo comercializa prendas de vestir, sino que también brinda asesoría para combinar outfits, ayudando a sus clientes a encontrar el estilo que mejor se adapte a su perso-

nalidad. Entre sus promociones destacan los combos de polos, pantalones y shorts a precios accesibles.

Milagros Pastor también dio a conocer sus proyectos de crecimiento, entre ellos la incorporación de nuevas líneas de productos, como zapatillas y accesorios, además de la apertura de una futura sucursal en la ciudad de Yurimaguas.

Finalmente, invitó al público a visitar la tienda, ubicada en el jirón José Olaya 650, en Tarapoto, cerca de la Clínica San Camilo, y a seguir sus novedades a través de Instagram en @overcap.tpp.

El programa Emprende Hoy continúa promoviendo historias de esfuerzo, innovación y crecimiento em-



EMPRENDE HOY

Milagros Pastor Campos
Over Cap

presarial, brindando un espacio para que los emprendedores de la región San Martín den a conocer sus productos, servicios y experiencias.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Mujer enfrenta a delincuentes armados para evitar el robo de su motocicleta en Jaén

Las cámaras de seguridad registraron el violento asalto perpetrado por tres sujetos armados que se desplazaban en una motokar. La víctima fue despojada de su vehículo y sus pertenencias, mientras vecinos no lograron impedir la fuga de los delincuentes.

Momentos de terror vivió una joven al ser víctima de un violento asalto perpetrado por tres delincuentes armados en la calle Huamantanga, ubicada en el sector Monterrico, en la provincia de Jaén.

De acuerdo con la información preliminar, los delincuentes se movilizaban a bordo de una motokar cuando interceptaron a la víctima. Tras amenazarla con un arma de fuego, la obligaron a entregar su motocicleta lineal y su cartera con sus pertenencias personales.

Las cámaras de videovigilancia de la zona registraron el momento en que la joven intentó resistirse al robo y enfrentó a los asaltantes en un desesperado intento por impedir que se llevaran su vehículo. Sin embargo, la superioridad numérica y el uso de armas de fuego por parte de los delincuentes la obligaron a ceder.

Luego del asalto, los sujetos emprendieron la fuga con rumbo desconocido, mientras la víctima pedía auxilio a los vecinos del sector. Pese a sus gritos y pedidos de ayuda, ninguna persona logró intervenir para evitar el robo ni detener a los responsables.

El hecho ha generado preocupación entre los habitantes de Monterrico, quienes denunciaron el incremento de la delincuencia y solicitaron mayor presencia policial y patrullaje preventivo en la zona.

Las autoridades revisan las imágenes captadas por las cámaras de seguridad, las cuales serán fundamentales para identificar a los responsables y esclarecer el caso. La Policía Nacional inició las investigaciones para dar con el paradero de los tres delincuentes y recuperar la motocicleta robada.



Investigan presunto feminicidio con explosivo que dejó una gestante fallecida en La Libertad

El trágico hecho ocurrió en el distrito de Sayapullo. La víctima, quien se encontraba embarazada, perdió la vida tras la detonación de un artefacto explosivo. El principal sospechoso sobrevivió con graves lesiones y permanece bajo custodia policial.

Un presunto caso de feminicidio conmociona a la región La Libertad luego de que una mujer gestante falleciera a consecuencia de la explosión de un artefacto explosivo durante un incidente registrado en el distrito de Sayapullo.

De acuerdo con la información preliminar, el hecho se habría producido tras una discusión entre la víctima y su pareja. En circunstancias que son materia de investigación, ocurrió la detonación de un explosivo que ocasionó la muerte de la mujer en el lugar de los hechos.

El principal sospechoso sobrevivió a la explosión, aunque sufrió la amputación traumática de ambos brazos. Debido a la gravedad de sus lesiones, fue trasladado a un establecimiento de salud, donde permanece inter-

nado bajo custodia de la Policía Nacional mientras continúan las investigaciones.

Las autoridades han iniciado las diligencias correspondientes para esclarecer las circunstancias del caso, determinar las responsabilidades penales y confirmar la hipótesis de un presunto feminicidio. El Ministerio Público y la Policía Nacional realizan la recopilación de evidencias y testimonios que permitan reconstruir la secuencia de los hechos, mientras peritos especializados analizan el lugar de la explosión. Este nuevo caso ha generado profunda consternación entre la población y vuelve a poner en agenda la necesidad de fortalecer las acciones de prevención y atención frente a la violencia contra la mujer.



No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Colegio María Ulises Dávila exige entrega de premio de S/ 10 mil prometido por la DRE San Martín tras destacados logros deportivos

Morales. El director de la Institución Educativa N.º 0031 María Ulises Dávila Pinedo, Juan Marcelino Chávez Guevarra, expresó su preocupación por el incumplimiento en la entrega del premio simbólico de S/ 10 000 que la Dirección Regional de Educación (DRE) de San Martín anunció en diciembre de 2025 como reconocimiento a los destacados resultados obtenidos por la institución en los Juegos Deportivos Escolares.

El directivo explicó que el colegio fue reconocido luego de alcanzar importantes logros a nivel nacional e internacional, entre ellos la participación de uno de sus estudiantes en una competencia desarrollada en Asunción, Paraguay. Como parte del reconocimiento, la DRE ofreció

implementar a la institución con materiales deportivos valorizados en S/ 10 mil.

Sin embargo, a más de siete meses del anuncio, los implementos aún no han sido entregados. Chávez Guevarra indicó que la institución cumplió con todos los requerimientos solicitados por la DRE, incluyendo la presentación y posterior reajuste de la propuesta de materiales deportivos, pero hasta la fecha no existe una respuesta concreta sobre la entrega.

Según señaló, la última información recibida desde la entidad regional es que el presupuesto fue solicitado al Gobierno Regional de San Martín y permanece a la espera de su aprobación.

El director manifes-

tó que esta demora afecta directamente la preparación de los estudiantes que actualmente participan en los Juegos Deportivos Escolares 2026, ya que los materiales solicitados son indispensables para los entrenamientos en las diferentes disciplinas.

Asimismo, informó que la institución ha presentado oficios y realizado constantes gestiones ante la Dirección Regional de Educación para exigir el cumplimiento del compromiso. Añadió que la falta de entrega también ha generado incertidumbre entre los padres de familia, algunos de los cuales creen erróneamente que el dinero ya fue recibido por el colegio.

Pese a esta situación, aseguró que la institución mantiene firme su compromiso con el deporte escolar. Destacó que este



año ya obtuvieron títulos en la etapa provincial (UGEL) en disciplinas como salto largo, lanzamiento de jabalina y lanzamiento de bala, tanto en primaria como en secundaria, gracias al esfuerzo conjunto de estudiantes, docentes y entrenadores.

Finalmente, recordó que la Institución Educativa María Ulises Dávila Pinedo cuenta con 102 años de creación y enfrenta además la necesidad de renovar su infraestructura. Preciso que el expediente técnico para la construcción de un nuevo local ya se encuentra elaborado y espera el financiamiento correspondiente, con el objetivo de brindar mejores condiciones para la formación académica y deportiva de sus estudiantes.

Juan Tocto Pilco relanza su liderazgo con miras a recuperar la alcaldía provincial de Picota

El actual alcalde de Shamboyacu destaca por su trayectoria en la gestión pública, la ejecución de obras de infraestructura y su intención de postular nuevamente a la Municipalidad Provincial de Picota en las Elecciones Regionales y Municipales 2026.

PICOTA. Con una trayectoria de más de una década en la administración pública, Juan Tocto Pilco busca consolidar su carrera política con una nueva postulación a la Municipalidad Provincial de Picota en las Elecciones Regionales y Municipales 2026.

El actual alcalde del distrito de Shamboyacu inició su vida pública como autoridad edil durante el período 2015-2018, cargo al que posteriormente regresó para el período 2023-2026, tras haber ejercido la alcaldía provincial de Picota entre 2019 y 2022.

Quienes respaldan su gestión destacan su formación como exalumno del Colegio Militar Andrés Bello de Caceres de Tarapoto, se-

ñalando que dicha experiencia fortaleció su disciplina, capacidad organizativa y liderazgo en la función pública.

Gestión marcada por obras de infraestructura

Durante su administración en la Municipalidad Provincial de Picota, Tocto Pilco impulsó diversos proyectos orientados a mejorar la infraestructura vial, el saneamiento básico y los espacios públicos.

Entre las principales obras ejecutadas durante ese periodo figuran el asfaltado de la carretera Buenos Aires-San Antonio, el mejoramiento de caminos vecinales, la construcción de la plaza

moderna de Nuevo Codo, el complejo deportivo de Chambira, así como la pavimentación y mejoramiento urbano de diversos sectores de la ciudad de Picota.

Asimismo, promovió obras de drenaje, defensa ribereña, ciclovías y proyectos de saneamiento, incluyendo la primera etapa del proyecto integral de pistas, veredas y drenaje del sector Las Almendras.

Respuesta durante la emergencia sanitaria

Su gestión coincidió con la pandemia de la COVID-19, situación que obligó a reorientar recursos y priorizar acciones de asistencia social para las familias afectadas. Durante ese periodo tam-

bién impulsó gestiones ante el Gobierno Central para la declaración de emergencia en el Valle del Ponaza, permitiendo la recuperación de infraestructura educativa, canales de riego y sistemas de agua potable afectados por fenómenos naturales.

Apoyo a los distritos

Uno de los aspectos destacados por su entorno político fue la descentralización de recursos mediante la transferencia de expedientes técnicos a diversas municipalidades distritales, con el propósito de facilitar la ejecución de proyectos de inversión pública en jurisdicciones como Tingo de Ponaza, Pilluana, Pucacaca y Shamboyacu.

Además, promovió campañas médicas gratuitas en coordinación con instituciones del sector salud, buscando ampliar el acce-

so a servicios preventivos para la población.

Nueva etapa política

En julio de 2026, Juan Tocto Pilco anunció oficialmente su intención de volver a postular a la alcaldía provincial de Picota, con el objetivo de continuar impulsan-

do proyectos de infraestructura, desarrollo económico y fortalecimiento de los servicios públicos. Su propuesta plantea priorizar la conectividad vial, el saneamiento, la inversión en infraestructura urbana y rural, así como la promoción de programas sociales orientados a mejorar la calidad de vida de la población.



“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Estudiantes de la I.E. Juan Jiménez Pimentel lideran gran jornada de reciclaje para cuidar el ambiente y fortalecer su educación ambiental en Tarapoto

Con el objetivo de promover una cultura de reciclaje y generar conciencia sobre la protección del medio ambiente, la Institución Educativa Juan Jiménez Pimentel desarrolló una importante jornada de acopio de materiales reciclables, en la que participaron activamente estudiantes de los niveles inicial, primaria y secundaria, junto con padres de familia.

El director del plantel, Ray Damián Gronerth, explicó que durante la actividad se recolectaron botellas plásticas, papel y otros materiales reciclables que serán entregados a una empresa especializada para su respectivo procesamiento.

Aunque al cierre de la jornada aún no se había determinado la cantidad total de material reunido, el director indicó que esperan alcanzar una cifra significativa, ya que la recepción de los residuos

se extendería hasta las 6:00 de la tarde.

La iniciativa forma parte del Proyecto Educativo Ambiental Integrado (PEAI) de la institución, cuyo propósito es inculcar en los estudiantes la importancia del reciclaje, el cuidado del entorno y la responsabilidad ambiental desde las aulas.

Asimismo, explicó que los recursos económicos obtenidos por la venta del material reciclado serán destinados a atender diversas necesidades de cada nivel educativo, principalmente aquellas relacionadas con proyectos y actividades ambientales.

Gronerth destacó que este tipo de campañas no solo contribuyen a reducir la contaminación, sino que también permiten integrar diferentes áreas curricula-



res como Matemática, Comunicación y Arte, donde los estudiantes analizan el impacto de los residuos sólidos, desarrollan propuestas de solución y fortalecen su aprendizaje mediante experiencias prácticas.

Finalmente, el director resaltó el compromiso demostrado por los estudiantes y los padres de familia, e hizo un llamado a las demás instituciones educativas a continuar impulsando este tipo de iniciativas que fomentan una educación ambiental responsable y el trabajo conjunto en beneficio de la comunidad.

¡La Banda de Shilcayo intensifica la lucha contra el Dengue! Más de 100 personas participan en masiva jornada de recolección de inservibles

La Banda de Shilcayo. Con el objetivo de reducir los índices de contagio de dengue, la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, en coordinación con el sector Salud, el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) y empresas privadas, desarrolló una importante jornada de recolección de inservibles en los sectores con mayor incidencia de casos confirmados de esta enfermedad.

La representante de la comuna bandina, Katty Esmeralda Puelles de Moya, informó que esta intervención fue planificada con un mes de anticipación y permitió movilizar a más de 100 participantes, entre personal municipal, profesionales de salud, integrantes del INPE y representantes del sector

empresarial, quienes apoyaron con maquinaria y volquetes para el traslado de los residuos.

Durante la campaña se focalizaron 10 sectores considerados de alto riesgo, donde se realizaron labores de recolección de objetos en desuso que pueden convertirse en criaderos del mosquito Aedes aegypti, transmisor del dengue.

Puelles de Moya destacó que, además del recojo de inservibles, brigadas de salud desarrollaron acciones de sensibilización mediante la estrategia "Lava, lava, tapa, tapa", orientada a enseñar a las familias el correcto lavado, cepillado y almacenamiento de recipientes donde se acumula agua, evitando

así la reproducción del vector.

La funcionaria también hizo un llamado a la población a asumir un compromiso permanente con la prevención, señalando que la eliminación de criaderos no debe limitarse únicamente a las campañas organizadas por las autoridades.

"No debemos esperar que la municipalidad venga a recoger los inservibles. Cada ciudadano tiene la responsabilidad de mantener limpio su hogar y eliminar cualquier objeto que pueda convertirse en un criadero del zancudo", manifestó.

Indicó que al cierre de la jornada se dará a conocer el número de toneladas de residuos recolectados, información que será consolidada por el área de Gestión Ambien-



tal de la municipalidad.

Finalmente, la representante municipal exhortó a la ciudadanía a colaborar activamente en las acciones de prevención para proteger la salud de sus familias y contribuir a disminuir los casos de dengue en el distrito y en toda la región San Martín.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Elecciones Regionales y Municipales 2026

JEE de Mariscal Cáceres admite lista de Fuerza Popular para la alcaldía provincial de Juanjuí

La candidatura es encabezada por Joan Pinedo Córdova y continuará con las siguientes etapas del proceso electoral, conforme al cronograma establecido por el Jurado Nacional de Elecciones.

JUANJUÍ. El Jurado Electoral Especial (JEE) de Mariscal Cáceres admitió la lista de candidatos presentada por la organización política Fuerza Popular para participar en las Elecciones Regionales y Municipales 2026 en la provincia de Mariscal Cáceres.

La decisión fue oficializada mediante la Resolución N.º 00298-2026-JEE-MCAC/JNE, en la que se declara admitida la solicitud presentada por el personero legal de la agrupación política, Edwin Levaño Gamarra, permitiendo que la lista continúe con el trámite correspondiente dentro del proceso electoral.

La nómina es encabezada por Joan Pinedo Córdova, quien postula al cargo de alcalde provincial, acompañado por un equipo de diez

candidatos a regidores.

La relación de postulantes está conformada por Roque López Caballero, Ludit Ríos Pérez, Franklin Eder Victorio Mory, Ruth Esther del Castillo Ruiz, Laisamon Tuanama Tuanama, María del Rosario Goñaz Ventura, Raúl Córdova Linarez, Marcela Fatama Isuiza, Marcos Antonio Tapullima Tapullima y Rassuncel Xeynizs Aldave Vásquez.

Con la admisión de la lista, el expediente ingresará a las siguientes fases previstas en el cronograma electoral, que incluyen el período para la presentación de eventuales tachas y la evaluación definitiva de los requisitos legales establecidos por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

Las Elecciones Regionales y Municipales 2026 permitirán a los ciudadanos elegir a las nuevas autoridades regionales, provinciales y distritales que asumirán funciones para el período de gobierno correspondiente. (Hugo Alvear).

Candidato a la Alcaldía Provincial

Joan Pinedo Córdova –Alcalde Provincial.
Candidatos a regidores
Roque López Caballero.
Ludit Ríos Pérez.
Franklin Eder Victorio Mory.
Ruth Esther del Castillo Ruiz.
Laisamon Tuanama Tuanama.
María del Rosario Goñaz Ventura.
Raúl Córdova Linarez.
Marcela Fatama Isuiza.
Marcos Antonio Tapullima Tapullima.
Rassuncel Xeynizs Aldave Vásquez.

DATOS CLAVE

Resolución: N.º 00298-2026-JEE-MCAC/JNE.
Organización política: Fuerza Popular.
Ámbito electoral: Provincia de Mariscal Cáceres.
Proceso: Elecciones Regionales y Municipales 2026.



Orientación a la ciudadanía

Reniec explica cuándo es posible cambiar el nombre en el DNI y el acta de nacimiento

La entidad precisó que el cambio total de nombre requiere un proceso judicial, mientras que los errores ortográficos o de registro pueden corregirse por la vía administrativa o notarial, según el caso.

El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) aclaró los procedimientos para modificar el nombre consignado en el Documento Nacional de Identidad (DNI) o en el acta de nacimiento, luego de que se difundieran listas de nombres poco comunes inscritos en el país, muchos de ellos inspirados en figuras del deporte, películas, marcas comerciales y festividades.

Entre los nombres registrados figuran algunos relacionados con reconocidos futbolistas como Mbappé, Haaland y Messi, lo que ha despertado el interés de la ciudadanía sobre la posibilidad

de cambiar un nombre considerado inusual o poco apropiado.

Cambio total de nombre requiere autorización judicial

Reniec informó que una persona que desee cambiar completamente su nombre deberá iniciar un proceso judicial y acreditar una causa debidamente justificada, como la existencia de un nombre ofensivo, situaciones que afectan su bienestar psicológico u otras razones de similar naturaleza.

Además, el solicitante deberá demos-

trar que la modificación no tiene como finalidad evadir obligaciones legales, deudas o responsabilidades civiles.

Errores pueden corregirse por la vía administrativa

En cambio, cuando se trata de errores ortográficos, omisiones o equivocaciones evidentes en el acta de nacimiento o en el DNI, la rectificación puede efectuarse por la vía administrativa ante Reniec o mediante un procedimiento notarial, dependiendo del tipo de error y de la documentación disponible.

La rectificación admi-

nistrativa procede cuando existen errores mecanográficos comprobables al revisar el acta de nacimiento o los documentos archivados en el registro civil.

En estos casos, la corrección del acta de nacimiento es gratuita y el plazo estimado de atención es de 30 días hábiles.

Para la rectificación de datos en el DNI, el costo del trámite es de S/ 35 para mayores de edad y S/ 16 para menores.

Requisitos para el trámite

Para corregir los datos del DNI, el ciudadano deberá efectuar el pago correspondiente y acudir a una

oficina de Reniec con la documentación que sustente la rectificación, como la copia certificada del acta de nacimiento u otros documentos, según corresponda. En el caso de la rectificación del acta de nacimiento, será necesario presentar una solicitud con carácter de declaración jurada, el Certificado de Nacido Vivo o la constancia de atención cuando corresponda, además del Documento Nacional de Identidad y un correo electrónico para las notificaciones.

Reniec recordó que estos procedimientos también pueden realizarse

mediante la Mesa de Partes Virtual, presentando la documentación en formato digital.

Llamado a los padres de familia

La institución exhortó a los padres a elegir con responsabilidad el nombre de sus hijos, recordando que constituye un elemento fundamental de la identidad de cada persona y la acompañará durante toda su vida.

Asimismo, puso a disposición de la ciudadanía sus canales de orientación para resolver consultas relacionadas con trámites registrales y de identificación.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Acabó incertidumbre 50° Feria Agropecuaria de Moyobamba se realizará con normalidad

Luego de varios días de incertidumbre, quedó confirmado que la 50.ª Feria Agropecuaria, Agroindustrial y Artesanal de Moyobamba se llevará a cabo con total normalidad, tras autorizarse el ingreso de empresarios y expositores al campo ferial para la instalación de los respectivos stands. La confirmación se produjo después de que el INABIF otorgara la autorización correspondiente, permitiendo el inicio de los trabajos de acondicionamiento de los espacios destinados a los participantes de esta tradicional actividad, considerada una de las más importantes de la región. El dirigente del comité ferial, Segundo Rosendo Rojas Zamora, explicó que la demora obedeció a trámites administrativos y burocráticos que impidieron obtener la

autorización dentro de los plazos previstos. No obstante, aseguró que la situación quedó superada y que los expositores comenzaron a ingresar al recinto ferial desde las 10:00 de la mañana de este viernes. Con ello, se despejan las dudas sobre la realización de la feria en su edición número 50, evento que reunirá a productores agropecuarios, agroindustriales, artesanos y emprendedores, quienes exhibirán lo mejor de su producción y contribuirán a dinamizar la economía local. Los organizadores invocaron a la población a participar de esta importante celebración, que busca fortalecer el desarrollo productivo, promover el comercio y revalorar las tradiciones de la provincia de Moyobamba. (Jorge Canales)



Vecinos denuncian acumulación de basura en barranco del jirón 28 de Julio en Moyobamba



Vecinos del sector Recodo, en el barrio de Belén, expresaron su preocupación por la creciente acumulación de residuos sólidos en el barranco ubicado en la cuadra 3 del jirón 28 de Julio, situación que representa un riesgo para la salud pública y el medio ambiente.

De acuerdo con los moradores, personas inescrupulosas continúan utilizando este espacio como botadero informal de basura, a pesar de que el servicio de recolección de residuos ya fue restablecido en la zona. Esta práctica viene generando malos olores, contaminación y la proliferación de insectos y roedores, afectando directamente a las familias que viven en los alrededores.

Los vecinos hicieron un llamado a la ciudadanía para evitar arrojar desperdicios en lugares no autorizados y actuar con mayor responsabilidad en el manejo de los residuos sólidos. Asimismo, solicitaron a la Municipalidad Provincial de Moyobamba reforzar las acciones de fiscalización, limpieza y vigilancia en este sector para impedir que continúe el arrojado indiscriminado de basura. Señalaron que mantener limpios los espacios públicos es una tarea compartida entre las autoridades y la población, por lo que exhortaron a trabajar de manera conjunta para preservar el ornato de la ciudad y proteger el medio ambiente. (Jorge Canales)

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Entregan resolución directoral de terreno para futura ciudad universitaria

El ingeniero, Paolo Guadalupe Araujo, representante de CI-PROMO, destacó la entrega de la Resolución Directoral por el Gobierno Regional de San Martín, que aprueba la afectación en uso del terreno para la futura Ciudad Universitaria de la UNSM – Sede Moyobamba. El área destinado a la construcción de la futura Ciudad Universitaria Sede Moyobamba, que está ubicado en el sector Juan Antonio, en la bajada al puerto Tahuishco, donde se espera funcionen otras escuelas profesionales para dar más opciones a los jóvenes estudiar una carrera. GuadaAraujo, explicó que la construcción de este proyecto educativo superior se encuentra en la cancha del gobierno regional para una inversión de más de 45 millones de soles, por tal se cumplió el pedido del gobernador de dejar el área saneado. (Jorge Canales)



gional para una inversión de más de 45 millones de soles, por tal se cumplió el pedido del gobernador de dejar el área saneado. (Jorge Canales)



JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE MARISCAL CACERES

Se hace de conocimiento público que el Jurado Electoral Especial de Mariscal Cáceres, ha emitido resoluciones de admisión de candidatos, conforme el siguiente detalle:

N°	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	Departamento	CIRCUNSCRIPCIÓN	Provincia	Distrito
116	UNION REGIONAL	ERM. 2026022048	SAN MARTÍN	MARISCAL CACERES	CAMPANILLA	

La publicación de las referidas resoluciones se muestran en el siguiente enlace:

<https://plataformaelectoral.jne.gob.pe>

Asimismo, en el siguiente enlace se muestra un tutorial de acceso:

https://drive.google.com/file/d/1hbGN6hH81BtVJdR0OTWb1WquiwzT3BYQ/view?usp=drive_link

Notaría Cisneros Olano

Prescripción Adquisitiva Vehicular y Notificación al Titular Registral

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Leguía 356 - Tarapoto, se ha presentado **Edwin García Huaman**, solicitando al amparo de lo dispuesto por la Ley 28325; la **Prescripción Adquisitiva de Dominio del Vehículo** de Placa: SN3025; Marca: NISSAN; Carrocería: STATION WAGON; Año: 2001; Modelo: AD VAN DX; Categoría: M1; Color: BLANCO; Serie: VEY11201780 Motor: YD22033515A. De acuerdo a **Certificado Policial de Identificación Vehicular**, cuyo Titular Registral es: Hetzon Henderzon Francia Carlos, y se encuentra inscrita en la Partida Electrónica número 60503737, del Registro de Propiedad Vehicular de Pasco.

Por ello se notifica al Titular Registral: Hetzon Henderzon Francia Carlos, y a todo aquel que tenga derechos sobre dicho vehículo del inicio de este proceso para hacerlo valer de acuerdo a Ley.

Tarapoto, 14 de julio de 2026



Luis Enrique Cisneros Olano
Notario Público de la Provincia de San Martín



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - Tarapoto AREA DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 250° DEL CODIGO CIVIL, HAGO SABER QUE:

DON : CARLOS SEGUNDO GONZALES ARÉVALO
EDAD : 37 AÑOS
ESTADO CIVIL : SOLTERO
OCUPACIÓN : TECNICO EN ELECTRONICA
NATURAL : TARAPOTO
NACIONALIDAD : PERUANA
DOMICILIADO : JR. MIGUEL GRAU N° 1216 - TARAPOTO.

Y DOÑA : MARÍA CRISTINA JIMÉNEZ FLORES
EDAD : 37 AÑOS
ESTADO CIVIL : SOLTERA
OCUPACIÓN : TRABAJADORA ADMINISTRATIVA
NATURAL : TARAPOTO
NACIONALIDAD : PERUANA
DOMICILIADO : JR. MIGUEL GRAU N° 1216 - TARAPOTO.

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL ANTE ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSAL DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIAR DENTRO DEL TERMINO DE 8 DIAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO N° 253° DEL CODIGO CIVIL.

Tarapoto, 17 de julio del 2026.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN
DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN - TARAPOTO
NORITA PINCHI CABRERA
DNI: 0187283
RESPONSABLE DEL AREA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”

Pobladores del valle Pintuyacu anuncian bloqueo de carretera Tarapoto Yurimaguas

Pobladores del valle Pintuyacu distrito Caynarachi (Lamas), anuncian un paro indefinido con bloqueo de la carretera Tarapoto Yurimaguas a la altura del peaje IIRSA, se debe a una protesta contra el gobierno regional de San Martín por el incumplimiento de la ejecución de su carretera de 18 kilómetros, pese a que tiene un presupuesto de 76 millones de soles. En Tarapoto, declararon retrasos, así como presuntas irregularidades y falta de transparencia del gobierno regional de San Martín en el proyecto de mejoramiento de la carretera SM-660. Manifestaron que el caso está a cargo del frente de defensa del citado valle que empezará a la primera hora del lunes 20 de este mes de Julio. Segundo Tangoa, presidente de este frente de defensa, aseguró que lo harán en protesta por el incumplimiento de la ejecución del proyecto de

mejoramiento de su carretera vecinal y la construcción de tres puentes, cuya decisión fue unánime en una asamblea del pasado viernes 3 de julio, con presencia de representantes de los caseríos Convento, Pintuyacillo, Pintuyacu, Nuevo Lamas y Copal. Los dirigentes cuestionaron los retrasos en la ejecución de la obra, la falta de información sobre el proceso de licitación y la ausencia de respuestas del gobierno regional. Denunciaron presuntas irregularidades en el expediente técnico, observaciones de la Contraloría que no fueron informadas oportunamente y la devolución de presupuesto destinado a la obra. De otra parte, los dirigentes que llegaron a Tarapoto, rechazan el acta del 15 de junio que se firmó en el municipio Pongo de Caynarachi, al que



no lo consideran porque nunca fueron invitados a dicha reunión.

El paro indefinido comenzará el 20 de julio a las 6 de la mañana en Convento y en la carretera Tarapoto-Yurimaguas, ya conformaron comisiones de movilización, logística y asesoría jurídica para coordinar acciones de protesta. Así mismo presentarán acciones administrativas, civiles y penales contra funcionarios que resulten responsables del presunto perjuicio ocasionado al Estado y a las comunidades afectadas.

Fortalecen gestión documental en la Prefectura regional de San Martín

Con el compromiso de optimizar la administración pública y fortalecer las capacidades de las autoridades políticas de la región, los subprefectos provinciales y distritales de San Martín participaron en una visita técnica archivista y jornada de capacitación durante 2 días de manera presencial en materia de gestión documental y archivo.

Esta actividad tuvo como finalidad fortalecer el adecuado manejo, organización, conservación y administración de la documentación administrativa, promoviendo el cumplimiento de las normas vigentes y una gestión documental eficiente al servicio de la ciudadanía. La capacitación con-

tó con la participación de representantes del Ministerio del Interior y de la Dirección General de Gobierno Interior: Patricia Cabanaconza Tuesta, responsable del archivo central de la oficina de atención al ciudadano y gestión documental del ministerio del Interior. Así mismo, María Minchola Vargas, responsable del equipo de trabajo de gestión documental y archivo de la dirección general de gobierno Interior.

POR FIESTAS PATRIAS

Con el objetivo de garantizar el desarrollo ordenado, seguro y exitoso de las actividades programadas



por fiestas patrias, la prefecta regional de San Martín, Lelis Perea del Águila, presidió una reunión de coordinación interinstitucional en el auditorio de la prefectura regional Moyobamba.

En la reunión, se revisaron los últimos detalles del programa oficial, fortaleciendo el trabajo articulado y reafirmando su compromiso para asegurar que las celebraciones se desarrollen en un ambiente de civismo, seguridad y respeto, en beneficio de toda la población sanmartinense. De esta manera se promueve la coordinación entre las instituciones del Estado para garantizar el normal desarrollo de las actividades oficiales y fortalecer el espíritu patriótico en la región.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Impulso a la pesca artesanal formal

Sanipes entrega 30 habilitaciones sanitarias a pescadores de Tacna y fortalece el comercio hidrobiológico

La certificación permitirá mejorar la comercialización de productos pesqueros y acuícolas, beneficiando a más de 150 familias dedicadas a la pesca artesanal y garantizando alimentos inocuos para unos 261 mil potenciales consumidores.

La Autoridad Nacional de Sanidad e Inocuidad en Pesca y Acuicultura (Sanipes), organismo adscrito al Ministerio de la Producción, entregó 30 habilitaciones sanitarias a pescadores artesanales del Desembarcadero Pesquero Artesanal (DPA) de Morro Sama, en la región Tacna, como parte de las acciones orientadas a fortalecer la formalización del sector y mejorar la competitividad de la cadena pesquera.

Las habilitaciones sanitarias permitirán que las embarcaciones autorizadas desarrollen sus actividades de extracción y transporte de productos hidrobiológicos cumpliendo con los estándares sanitarios establecidos por la normativa nacional, facilitando su comercialización en los mercados local, regional, nacional e incluso de exportación.

Según informó Sanipes, esta medida tendrá un impacto directo en la econo-

mía de aproximadamente 150 familias que dependen de la pesca artesanal, al generar mayores oportunidades comerciales y fortalecer la sostenibilidad de la actividad pesquera.

Asimismo, la entidad destacó que la certificación sanitaria contribuirá a reforzar la seguridad alimentaria, garantizando que los productos hidrobiológicos lleguen a la población en condiciones óptimas de inocuidad, beneficiando potencialmente a 261 mil consumidores.

La presidenta ejecutiva de Sanipes, Mónica Saavedra, señaló que la formalización de las embarcaciones constituye un paso fundamental para proteger la salud pública y consolidar una cadena productiva más segura y competitiva.

“Desde la autoridad sanitaria seguiremos promoviendo la formalización mediante las

habilitaciones sanitarias para fortalecer la cadena de valor pesquera y acuícola”, afirmó la funcionaria.

Capacitación para pescadores

Como parte de la jornada desarrollada en el DPA de Morro Sama, especialistas de Sanipes capacitaron a 50 pescadores artesanales sobre los requisitos técnicos y sanitarios que deben cumplir para obtener la habilitación de sus embarcaciones y acceder a nuevos mercados.

La institución informó que, además de las 30 certificaciones entregadas en esta actividad, durante el presente año ya se han otorgado otras 16 habilitaciones sanitarias a embarcaciones pesqueras artesanales. Para el resto de 2026, la meta institucional es incorporar 20 nuevas embarcaciones al sistema formal.

La habilitación sanitaria se



¿Qué es una habilitación sanitaria?

Es la autorización que otorga Sanipes a las embarcaciones pesqueras artesanales tras verificar que cumplen con los requisitos sanitarios establecidos por la normativa vigente. Esta certificación garantiza que los productos hidrobiológicos sean obtenidos, manipulados y transportados de manera segura para el consumo humano.

concede luego de verificar que las embarcaciones cumplen con las condiciones exigidas en cuanto a diseño, construcción, equipamiento y procedimientos operativos, garantizando que los productos pesqueros y acuícolas sean manipulados y transportados bajo estándares que protegen la salud de los consumidores.

Con estas acciones, Sanipes reafirma su compromiso de impulsar la formalización de la pesca artesanal, fortalecer la inocuidad alimentaria y promover el crecimiento sostenible del sector pesquero peruano.

Vacunación Casa por casa se intensifica en Alto Amazonas ante alerta por Sarampión



YURIMAGUAS: La Red Integrada de Salud (RIS) Alto Amazonas y el Hospital Santa Gema de Yurimaguas reforzaron la campaña de vacunación casa por casa como parte de las acciones para prevenir la propagación del sarampión, enfermedad que mantiene en alerta a las autoridades sanitarias.

Las brigadas de enfermería se vienen desplazando por la jurisdicción de la IPRESS La Carretera y diversos asentamientos humanos con el objetivo de acercar las vacunas a las familias, especialmente a los hogares donde residen niñas y niños que aún no

completan su esquema de inmunización.

La estrategia busca incrementar la cobertura de vacunación y reducir el riesgo de brotes mediante la inmunización oportuna de la población más vulnerable. Para ello, el personal de salud visita cada vivienda, verifica el estado de vacunación de los menores y aplica las dosis correspondientes de manera gratuita.

Las autoridades sanitarias hicieron un llamado a la población para facilitar el ingreso de las brigadas y colaborar con la campaña. Recordaron que la va-

cuna contra el sarampión es segura, gratuita y constituye la medida más eficaz para prevenir una enfermedad altamente contagiosa que puede ocasionar complicaciones graves, principalmente en la niñez.

La RIS Alto Amazonas exhortó a los padres de familia a abrir las puertas de sus viviendas cuando llegue el personal de salud, destacando que la participación de la ciudadanía es fundamental para evitar la propagación del virus y proteger la salud de la población infantil. (Limber Tapullima Patow)

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Prevención ante el fenómeno El Niño

Minedu refuerza medidas para proteger a escolares y garantizar las clases frente a El Niño

El Ministerio de Educación articula acciones con gobiernos regionales para reducir los riesgos en la infraestructura educativa, asegurar la continuidad del servicio y distribuir tabletas a estudiantes de las zonas más vulnerables del país.

Con el objetivo de minimizar los efectos que podría generar el fenómeno El Niño en el sistema educativo nacional, el Ministerio de Educación (Minedu), a través de la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres (ODENAGED), puso en marcha un conjunto de acciones preventivas destinadas a proteger a estudiantes, docentes y personal administrativo, además de garantizar la continuidad de las clases en las zonas de mayor riesgo.

El jefe de la ODENAGED, Miguel Antonio Gonzales Lara, informó que la estrategia del sector se sustenta en tres ejes fundamentales: salvaguardar la integridad de la comunidad educativa, asegurar la continuidad del servicio educativo aun en escenarios de emergencia y fortalecer el monitoreo de la infraestructura escolar ubicada en áreas vulnerables.

Como parte de este plan, el Minedu viene desarrollando un trabajo coordinado con los gobiernos regionales de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Lima Metropolitana, Lima Región y Loreto, brindando asistencia técnica y acompañamiento a las Direcciones Regionales de Educación (DRE), gerencias regionales y Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL).

El funcionario explicó que la intervención del sector busca fortalecer las capacidades de los gobiernos regionales mediante recomendaciones técnicas y seguimiento permanente, sin interferir en sus competencias.

Clases continuarán pese a emergencias

Ante un eventual deterioro de la infraestructura educativa provocado por lluvias intensas, inundaciones o deslizamientos, el Minedu implementará mecanismos para asegurar la continuidad del aprendizaje. Entre las alternativas previstas figura



el desarrollo temporal de clases en coliseos, locales comunales u otras instituciones educativas cercanas.

Cuando estas opciones no sean viables, se recurrirá a la educación a distancia para evitar la interrupción del año escolar.

En ese marco, el Ministerio anunció que en los próximos días iniciará la distribución de tabletas a estudiantes de las zonas identificadas como de alta vulnerabilidad. Los dispositivos cuentan con contenidos educativos precargados y pueden ser utilizados sin conexión a internet, permitiendo que los escolares continúen aprendiendo incluso en situaciones de emergencia.

Aplicativo para reportar emergencias

Otra de las herramientas que implementará el sector será el aplicativo móvil AlertaMinedu, mediante el cual los directores de las instituciones educativas podrán reportar de manera inmediata los daños ocasionados por lluvias, inundaciones, deslizamientos u otros eventos naturales.

El sistema enviará simultáneamente la información a la UGEL correspondiente, la Dirección Regional de Educación y al Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial, permitiendo una respuesta más rápida y eficiente ante cualquier contingencia.

Evalúan adelantar el cierre del año escolar

Respecto al calendario académico, el Minedu informó que analiza la posibilidad de adelantar la culminación del año lectivo en las regiones que po-

drían verse más afectadas por el fenómeno El Niño. La medida, que inicialmente se aplicaría en los Colegios de Alto Rendimiento (COAR) ubicados en la costa norte del país hacia finales

de noviembre, busca proteger la seguridad de los estudiantes y docentes sin afectar el desarrollo de los aprendizajes. Con estas acciones, el Ministerio de Educación reafirma su compromiso de fortalecer la

gestión del riesgo de desastres en el sector educativo y garantizar que miles de estudiantes continúen su formación de manera segura, aun frente a los efectos de eventos climáticos extremos.



No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Educación técnica con tecnología de última generación **Minedu equipa talleres de Educación para el Trabajo con impresoras 3D, laptops y tecnología especializada**

El Programa Nacional de Infraestructura Educativa (Pronied) inició la entrega de moderno equipamiento tecnológico y mobiliario para fortalecer la formación técnica de estudiantes de 17 instituciones educativas en ocho regiones del país, entre ellas la región San Martín.

Con el propósito de impulsar la innovación tecnológica en las instituciones educativas públicas y fortalecer la formación técnica de miles de estudiantes, el Ministerio de Educación (Minedu), a través del Programa Nacional de Infraestructura Educativa (Pronied), inició la distribución de equipamiento especializado para los Talleres de Educación para el Trabajo (EPT) en 17 colegios de ocho regiones del país.

La iniciativa busca modernizar los espacios destinados a la formación técnico-productiva mediante la incorporación de herramientas de última generación como impresoras 3D, escáneres tridimensionales, cortadoras láser, máquinas de sublimación, kits de electrónica, laptops, computadoras, tablets, proyectores multimedia e impresoras multifuncionales.

Estos equipos permitirán que los estudiantes desarrollen proyectos de diseño, modelado y fabricación de prototipos, fortaleciendo competencias relacionadas con la creatividad, la innovación, el pensamiento crítico



co y la resolución de problemas, habilidades cada vez más demandadas por el mercado laboral y la educación superior.

Entre las instituciones educativas beneficiadas figura la I.E. N.º 0050 Abraham Cárdenas Ruiz, ubicada en la región San Martín, que recibirá este moderno equipamiento para potenciar la enseñanza técnica y brindar mejores oportunidades de aprendizaje

zaje a sus estudiantes.

Asimismo, serán favorecidos colegios de Arequipa, Huancavelica, Ica, Lambayeque, Lima Metropolitana, Lima Provincias, Piura y Puno, como parte de una estrategia nacional orientada a reducir las brechas tecnológicas en la educación pública.

Desde el Pronied se destacó que la incorporación de estas herramientas permitirá que los alumnos se fa-

miliaricen con tecnologías empleadas actualmente en áreas como la ingeniería, el diseño industrial, la arquitectura, la manufactura digital y otras especialidades vinculadas a la transformación tecnológica.

El Ministerio de Educación señaló que esta inversión representa un paso importante hacia la modernización de la Educación para el Trabajo, al ofrecer experiencias de aprendizaje más dinámicas, prácticas y acordes con las exigencias del mundo productivo.

Con esta intervención, el Pronied reafirma su compromiso de fortalecer la calidad educativa mediante la implementación de infraestructura y equipamiento moderno que contribuya a formar estudiantes mejor prepara-

dos para enfrentar los tecnológicos y profesionales del futuro.

DATOS CLAVE

17 instituciones educativas beneficiadas.

8 regiones del país recibirán el equipamiento.

Se entregarán impresoras 3D, escáneres 3D, cortadoras láser, máquinas de sublimación, laptops, tablets, computadoras, proyectores, impresoras multifuncionales y kits de electrónica.

La inversión busca fortalecer la Educación para el Trabajo y preparar a los estudiantes para las demandas de la industria y la innovación tecnológica.

San Martín entre las regiones beneficiadas

La institución educativa 0050 Abraham Cárdenas Ruiz, de la región San Martín, figura entre los 17 colegios seleccionados para recibir moderno equipamiento tecnológico destinado a los Talleres de Educación para el Trabajo, fortaleciendo la formación técnica de sus estudiantes y ampliando sus oportunidades de desarrollo profesional.

La educación es el único camino para escapar de la esclavitud mental

debate sobre la política migratoria en España

Analista cuestiona la regularización de inmigrantes y plantea reformas al modelo de integración

En un espacio de opinión difundido en redes sociales, el creador de contenido Beto, del canal Mundo Beto, criticó la política migratoria del Gobierno español y comparó el modelo de integración de España con el de Suiza, abriendo el debate sobre la regularización de extranjeros, la reunificación familiar y los desafíos de la integración.

La reciente política de regularización de inmigrantes impulsada por el Gobierno de España continúa generando posiciones encontradas. En un análisis difundido en plataformas digitales, el comentarista Beto, del canal Mundo Beto, sostuvo que la medida debería ir acompañada de mayores requisitos de integración y cuestionó el mecanismo utilizado para su aprobación.

Durante su intervención, el analista comparó el modelo migratorio español con el sistema aplicado en Suiza, país que —según explicó— establece procesos más prolongados para acceder a la nacionalidad e incorpora exigencias relacionadas con el aprendizaje del idioma, la integración social y la autosuficiencia económica.

Uno de los aspectos abordados fue la reunificación familiar, un derecho reconocido por la legislación internacional para los extranjeros con residencia legal. El comentarista señaló que, tras una eventual re-



gularización masiva, este mecanismo podría incrementar la demanda de servicios públicos como salud, educación y vivienda, planteando la necesidad de prever sus efectos a mediano y largo plazo.

Asimismo, hizo referencia a la situación demográfica en Cataluña, donde señaló que el crecimiento de determinadas comunidades inmigrantes plantea retos en materia de integración social y convivencia, especialmente en zonas urbanas con alta concentración poblacional.

El análisis también mencionó la situación de los menores extranjeros no

acompañados (MENA) y sostuvo que el sistema de acogida enfrenta dificultades debido a la elevada demanda y a la falta de soluciones sostenibles para quienes alcanzan la mayoría de edad.

Otro de los puntos abordados fue la necesidad de debatir públicamente la financiación de instituciones religiosas y fortalecer las políticas de integración, señalando que otros países europeos mantienen discusiones similares dentro de sus respectivos marcos legales.

Críticas al procedimiento

El comentarista cuestionó que la regularización se haya impulsado mediante un de-

creto de urgencia, sosteniendo que una medida de tal magnitud debió ser debatida ampliamente en el Parlamento. En su opinión, una política migratoria de largo alcance requiere mayor consenso político y social.

Asimismo, relacionó el debate migratorio con otros desafíos que enfrenta España, como el acceso a la vivienda, el desempleo juvenil y la presión sobre los servicios públicos, señalando que estos temas deberían ocupar un lugar central en la agenda gubernamental.

Comparación entre dos modelos

Como parte de su exposición, Beto afirmó que Suiza basa su política migratoria en procesos de integración más exigentes, mientras que España apuesta por mecanismos de regularización que, a su juicio, requieren un mayor desarrollo de políticas públicas orientadas a la integración de los nuevos residentes.

Finalmente, sostuvo que cualquier reforma migratoria debe considerar tanto la protección de los derechos de los inmigrantes como el respeto a quienes han cumplido los procedimientos legales establecidos para obtener la residencia. (Periodista italiano Alberto Filippis)

CONTEXTO

La política migratoria continúa siendo uno de los temas de mayor debate en España y en la Unión Europea. Mientras diversos sectores defienden las regularizaciones como herramientas para combatir la informalidad laboral y garantizar derechos fundamentales, otros consideran que deben ir acompañadas de mayores requisitos de integración, planificación y consenso político. El tema sigue generando posiciones diversas entre el Gobierno, los partidos de oposición, especialistas y organizaciones de la sociedad civil.

Los temas centrales del debate

Regularización extraordinaria de inmigrantes.
Reunificación familiar.
Integración social y aprendizaje del idioma.
Presión sobre servicios públicos.
Situación de los menores extranjeros no acompañados.
Acceso a la vivienda y empleo juvenil.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.

JUANJUI: 942950975
TARAPOTO: 942960057

BELLAVISTA: 942699678

TOCACHE: 945033870

PICOTA: 942956568 - 942960368

Av. Vía de Evitamiento N°1032 - Tarapoto - 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com



Empresa de Transportes y Turismo Cajamarca S.A.



Bagua Grande - Naranjos - Nueva Cajamarca - Rioja - Moyobamba - Tarapoto - Yurimaguas

Juanjui - Tingo María - Tocache - Soritor - Jaén y Viceversa.

GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 - 943051130.

Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 - 942857004.

Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 - (042) 556739- 942436251.

Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 - (042) 353003 - 942436251.

Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N - (042) 561496 - 942436250.

Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 - (042) 529122 - 942436249.

Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 - (065) 352113 - 942436254- 942856962.

Tingo María: Av. Raimondi N° 121 - 920607742.

Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH Sta. Rosa (042) 632906 - 942626755.

Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 - 929998195.

Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 - 920019867.

Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 - Morro Solar - 942856960.



RESERVA DE PASAJES

942 013618

942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE
ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS
LOS SERVICIOS DE
MINIVAN.



RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO

JR.ILO - S/N - Cdra. 5

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:

(042) 584656

Atención: 7:00 am - 7:00 pm

BELLAVISTA: Av.Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617

JUANJUI: Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617

PTO. PIZANA: Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358

CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616

TOCACHE: Av.Raimondi N° 135 Cel.942013614

AUCAYACU: Av.Lima N° 185 Cel.942018501

TINGO MARÍA: Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062

AGUAYTIA: Carret.Federico Bazate (Terminal Terrestre) Cel.942652133

PUCALLPA: Av.Habitación Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030

MOYOBAMBA: Jr.20 de Abril Cdra. 13 - Lote 2 81- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



Empresa San Martín S.A. RUC: 20531409478

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236	942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367	942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 - 942 048 979	
NARANJOS	Av. Marginal N°108 - 980 227 126	
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 - 949 689 698	
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N - Telf: (065) 351438 / 781612	942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976	
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 - 945 912 064	
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N - 996 123 197	
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 - 925 307 670	
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 - 930 935 712	
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte - 952 825 523	
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos - 991 658 644	935 003 626

Empresa de Transportes

"Virgen del Carmen" S.A.C.

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA
SAPOSOA - TINGO MARÍA.

¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

TARAPOTO:

Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 - 985718209.

SAPOSOA:

Av. Loreto N°665 - (042) 547076 - 942831424.

JUANJUI:

Carretera Fernando B. Terry S/N - 942963495.



RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD - PUNTUALIDAD - RESPONSABILIDAD



INMOBILIARIA RIAD R&M
TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa - Cacatachi - Lamas - Moyobamba - Rioja - Nueva Cajamarca
- Punte Nieva - Picota - Bellavista - Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza

OFICINA LAMAS

042 543166 991124450

OFICINA TARAPOTO

042584361 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas

Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALLAGA-SAPOSOA
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL-009-2026

Se hace de conocimiento al público en general que don **LENIN VALLES ANGULO**, peruano de 46 años de edad, de estado Civil Soltero, natural del Distrito de Piscocayacu, Provincia de Hualлага, Departamento de San Martín, domiciliado en el Jr. Morona S/N, del Distrito de Piscocayacu, Provincia de Hualлага, Departamento de San Martín, identificado con DNI. N.º 41615358 y **ELMIRA MOZOMBITE ARAUJO**, peruana de 43 años de edad, de estado Civil Soltera, natural del Distrito de Piscocayacu, Provincia de Hualлага, Departamento de San Martín, domiciliada en el Jr. Morona S/N, Distrito de Piscocayacu, Provincia de Hualлага, Departamento de San Martín, identificado con DNI N.º 46555414.

Van a contraer matrimonio civil el día **DOMINGO 26 DE JULIO DEL 2026 a HORAS 07:00 PM**, en la **Municipalidad Provincial de Hualлага**, Ubicado en Av. Loreto 415, Distrito de Saposoa, Provincia de Hualлага, Departamento de San Martín, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley, Artículo N.º 253 del Código Civil vigente.

Saposoa, 15 de Julio del 2026

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN -
Tarapoto
AREA DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 250° DEL CODIGO CIVIL, HAGO SABER QUE:

DON : OMAR GASPAR RAMIREZ
EDAD : 32 AÑOS
ESTADO CIVIL : SOLTERO
OCUPACIÓN : ESTUDIANTE
NATURAL : SAN LUIS POTOSI- MEXICO
NACIONALIDAD : MEXICANA
DOMICILIADO : JR. MANUEL AREVALO ORBE N° 451 - TARAPOTO.

Y DOÑA : SANDRA ALISSON ALARCON CORDOVA
EDAD : 20 AÑOS
ESTADO CIVIL : SOLTERA
OCUPACIÓN : ESTUDIANTE
NATURAL : LIMA
NACIONALIDAD : PERUANA
DOMICILIADO : JR. MANUEL AREVALO ORBE N° 451 - TARAPOTO.

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL ANTE ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSAL DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIAR DENTRO DEL TERMINO DE 8 DIAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO N° 253° DEL CODIGO CIVIL.

Tarapoto, 17 de julio del 2026.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN
DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN
REGISTRO CIVIL
N.º 010172933
RESPONSABLE DEL AREA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA
Oficina de los Registros de Estado Civil
RIOJA CIUDAD DE LOS SOMBREROS Y CAPITAL DEL CARNAVAL EN LA REGIÓN SAN MARTÍN

EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que, Don **ELTON JHON TARRILLO DIAZ** de 36 años de edad, identificado con D.N.I. 45840365, natural del Distrito Cajaururo, Provincia de Utcubamba Departamento de Amazonas, de ocupación Docente, de Estado Civil soltero, con domicilio en Ríoja Jr. Libertad 1055.

Y Doña **SHARON ELIZABETH QUISPE PALMA** de 35 años de edad, identificada con D.N.I. N.º 46564723, natural del Distrito El Agustino, Provincia de Lima, Departamento de Lima, de Ocupación Docente, de estado Civil Soltero, con domicilio en el Jr. Libertad 1055-Rioja.

Desean contraer Matrimonio Civil el día **SABADO 25 DE JULIO DEL 2026**, a las 21 horas en el Local: JR. LIBERTAD 1055.

Nota: El Art. 253°. Del CC. Establece que las personas que tengan interés legítimo, pueden oponerse a la celebración del Matrimonio, cuando exista algún impedimento. La OPOSICIÓN SE FORMULA POR ESCRITO FUNDAMENTANDO LA CAUSA LEGAL ANTE EL Sr. Alcalde Provincial de Ríoja.

Ríoja, 14 de Julio del 2026.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA
RIOJA - SAN MARTIN
Oficina de los Registros de Estado Civil
D.N.I. 01034649
J E F E

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. - ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN CARRETERA MARGINAL SUR CUADRA 01, DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN, DON **SEGUNDO JUAN OLIVERA DIAZ** SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, POR CUANTO SE CONSIGNÓ ERRÓNEAMENTE EL NOMBRE DE SU MADRE COMO **SIXTINA DIAZ**, SIENDO LO CORRECTO **SIXTINA DIAZ DIAZ**; ASIMISMO, EL NOMBRE DE SU PADRE COMO **JUAN OLIVERA**, SIENDO LO CORRECTO **JUAN OLIVERA GUEVARA**; Y SU NOMBRE COMPLETO COMO **SEGUNDO JUAN OLIVERA DIAZ**, SIENDO LO CORRECTO **SEGUNDO JUAN OLIVERA DIAZ**. LA PARTIDA SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMPINGOS, PROVINCIA DE CUTERVO Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA. LO QUE SE PUBLICA CONFORME A LEY. LA BANDA DE SHILCAYO, 10 DE JULIO DE 2026. **MILTON ERICK GUZMAN GUTIERREZ**- NOTARIO PÚBLICO DE LA PROVINCIA SAN MARTÍN. CNSM 028-2015.



MILTON ERICK GUZMAN GUTIERREZ
NOTARIO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN
REG. N° 028 CNSM R.M. 0150-2015 JUS



Clasificados

R Y D Inmobiliaria y Construcciones S.A.C

Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza - Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Santa Rosa de Cumbaza - Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
Informe al Teléfono: 989663975.

Constructek Aceros y Concretos S.A.C.

Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza - Tarapoto.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Santa Rosa de Cumbaza - Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
Informe al Teléfono: 989663975.

Amarillo's Home S.A.C

Terrenos en el Distrito de Juan Guerra.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Distrito de Juan Guerra.
A 25 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 917723065

AVISO POR DÍA
S/. 2.00

OFICINA TARAPOTO

Jr: AUGUSTO B. LEGUÍA N° 344
CEL. 950458812

Inmobiliaria Vista de Tarapoto S.A.C

Terrenos en Sector Shupishifla - Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Shupishifla - Distrito de Tarapoto.
A 22 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 959554479

MS KREA S.A.C

Terrenos en Sector Las Palmas - Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Las Palmas - Distrito de La Banda de Shilcayo.
A 15 minutos de la Ciudad de Tarapoto
Informe al Teléfono: 95020618

3R Inmobiliaria S.A.C

Terrenos en Sector Columbia - Rumizapa.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Columbia - Rumizapa - Distrito de Lamas.
A 23 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 937579455-957377270

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Inglaterra llegó a un acuerdo con Guardiola previo a la llegada de Thomas Tuchel

En Inglaterra dan cuenta de la posibilidad que tuvo la federación de ese país para fichar a Pep Guardiola.

Thomas Tuchel apunta a mantenerse en su cargo en Inglaterra, pese a la decepción que sufrió su equipo a manos de Argentina en semifinales del Mundial 2026.

Fue en enero del año 2025 que Thomas Tuchel llegó a la Selección de Inglaterra, aunque -previo a su arribo- otro bien pudo estar en su puesto. Y es que la prensa británica da cuenta que Pep Guardiola fue el elegido por la Federación Inglesa de Fútbol (FA) a fines del 2024.

El medio The Athletic sostiene que Guardiola e Inglaterra incluso llegaron a un acuerdo para fir-

mar un contrato, antes de lo que fue la renovación del DT español en el Manchester City.

Thomas Tuchel y lo que pudo ser con Guardiola

Sin embargo, el también exentrenador del Barcelona y Bayern Munich prefirió mantenerse a nivel de clubes, con lo que se mantuvo en el Etihad Stadium.

De esta manera es que, recién allí, la federación inglesa se puso en contacto con Tuchel. Las negociaciones avanzaron y fue anunciado como nuevo técnico de los 'Three Lions'.

Además, el citado medio remarca que el primer objetivo para Thomas Tuchel era llegar a la gran final

del Mundial 2026. "Estará a kilómetros de allí, en Miami, pero por el tercer puesto", es lo que indican con relación al estratega alemán. De otro lado, luego de la eliminación frente a la albiceleste, el entrenador de la selección inglesa sostuvo que, más allá de la caída, sus dirigidos tuvieron un destacado nivel.

"No me arrepiento de nada. El equipo lo dio todo y estuvimos muy, muy cerca. Creo que merecíamos ir ganando uno a cero. Jugamos uno de nuestros mejores partidos, tal vez el mejor dadas las circunstancias. El equipo estuvo de diez. No pudimos cerrarlo (...) Estamos decepcionados. Estuvimos muy cerca, pero nos volvimos demasiado pasivos después de marcar", indicó.



Primer objetivo cumplido: Sporting Cristal ganó 1-0 a Deportivo Garcilaso por el Torneo Clausura

Sporting Cristal logró su primera victoria en el Torneo Clausura ante Deportivo Garcilaso con golazo de Martín Távara de tiro libre.

Sporting Cristal comenzó el Torneo Clausura 2026 con una victoria por 1-0 sobre Deportivo Garcilaso gracias a un golazo de tiro libre de Martín Távara a los 52 minutos. El volante sacó un potente y preciso remate de balón parado al inicio del segundo tiempo para romper el empate y darle al conjunto celeste sus primeros tres puntos del campeonato en el estadio Alberto Gallardo.

El encuentro también significó el debut de Hernán Barcos con la camiseta de Sporting Cristal, dejando una buena impresión en su primera

aparición con el cuadro rimense. Con la victoria, los celestes se ubican en los primeros lugares de la tabla general y esperan mantenerse en la pelea con el desarrollo de las próximas jornadas. El duelo se disputó en el Estadio Alberto Gallardo.

Sporting Cristal salió decidido a imponer condiciones desde el arranque y rápidamente se adueñó del control del juego. A los 12 minutos, los celestes estuvieron cerca de abrir el marcador con un cabezazo de Rafael Lutiger tras un córner, pero la acción fue invalidada por una falta previa de Miguel Araujo sobre el arquero Patrick Zubczuk.

Durante la primera mitad, el dominio del



conjunto rimense fue evidente, aunque esa superioridad no logró reflejarse en el marcador. Sporting Cristal tuvo mayor presencia ofensiva y control territorial, pero encontró a un Deportivo Garcilaso ordenado en defensa, que consiguió mantener la igualdad hasta el descanso.

Cuando el duelo parecía equilibrarse, apareció la pegada de Martín Távara para marcar la diferencia. A los 51 minutos, el mediocampista ejecutó un espectacular tiro libre que pasó por encima de la barrera y se convirtió en el único tanto del compromiso. Con la ventaja, Sporting Cristal controló los minutos finales y aseguró sus primeros tres puntos del Torneo Clausura.

"Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo"

Tres regiones del Perú tienen más del 50% de su territorio concesionado para minería: informe advierte tensión ante el nuevo gobierno



En el último año, las concesiones mineras en el Perú aumentaron hasta abarcar 22,67 millones de hectáreas. Apurímac registró el mayor avance, al pasar de 56,6% a 76,5% de su territorio involucrado en esta actividad, mientras que La Libertad y Áncash superan la mitad de su superficie.

El nuevo ciclo de altos precios del cobre y el oro vuelve a poner al Perú en el radar de las inversiones extractivas. Sin embargo, para el Observatorio de Conflictos Mineros, este escenario también podría traducirse en una mayor presión sobre comunidades y recursos como el agua, en momentos en que el próximo gobierno plantea acelerar la ejecución de proyectos.

Las cifras entre mayo de 2025 y mayo de 2026 revelan que las concesiones mineras crecieron en 2,68 millones, hasta alcanzar 22,67 millones de hectáreas, equivalentes al

17,6% del territorio nacional. La expansión fue especialmente intensa en Apurímac, donde el 76,5% de la superficie regional ya está concesionada, seguida de La Libertad (63,1%) y Áncash (55,1%). Lima y Moquegua también bordean la mitad de su territorio bajo este régimen, con 48,8% y 48%, respectivamente.

“Estamos en un contexto muy favorable”, resumió José de Echave, investigador de CooperAcción y exviceministro de Gestión Ambiental, durante la presentación del informe. No obstante, advirtió que ese escenario “se puede traducir en mucha presión y muchas tensiones en los territorios” si el crecimiento de la actividad minera no va acompañado de reglas claras y de una adecuada gestión de los impactos sociales y ambientales.

Nueva Carretera Central se quedó sin recursos del crédito suplementario: MTC buscará reasignar presupuesto hacia finales de 2026

La obra de más de S/30.000 millones no recibió recursos adicionales del crédito suplementario aprobado por el Congreso y ahora dependerá de una reasignación presupuestal para iniciar su primera etapa.

La Nueva Carretera Central, el proyecto llamado a transformar la conexión entre Lima y la sierra central, sufrió un nuevo tropiezo en su camino hacia el inicio de obras. Pese a que el Ejecutivo había incluido recursos para impulsar su ejecución dentro del crédito suplementario enviado al Congreso, el texto finalmente aprobado dejó a la iniciativa sin financiamiento adicional.

Con una inversión estimada en más de S/30.000 millones, la carretera busca reducir el tiempo de viaje entre Lima y La Oroya (Junín) a cerca de tres horas mediante una nueva vía de alta capacidad. Sin embargo, la falta de recursos obliga ahora al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) a buscar alternativas para no retrasar el cronograma pre-

visto para este año.

¿Por qué la Nueva Carretera Central quedó fuera del crédito suplementario?

La exclusión del proyecto se produjo durante el trámite del crédito suplementario aprobado el pasado 14 de julio por la Comisión Permanente del Congreso. Inicialmente, el Gobierno había anunciado una asignación de S/400 millones para asegurar el inicio de las obras. Posteriormente, esa cifra fue reducida a S/200 millones dentro del proyecto de ley remitido al Parlamento.

No obstante, durante el debate legislativo, esos recursos fueron retirados por completo del texto definitivo. Frente a ese escenario, el ministro de Transportes y Comunicaciones, Aldo Prieto, explicó que el proyecto aún podría recibir financiamiento antes de finalizar el año gracias a una reasignación de recursos públicos.

Según indicó en declaraciones a RPP, conforme avanza la ejecución del



presupuesto nacional suele identificarse dinero que distintas entidades no alcanzarán a utilizar. Esos saldos pueden redistribuirse hacia proyectos considerados prioritarios.

“La dinámica del gasto de las entidades estatales ya es conocida. Generalmente sobre el último trimestre del año se acrecienta, se intensifica y se identifican saldos que, al no tener previsión de ser ejecutados, se pueden redirigir. Este puede ser el caso de la Nueva Carretera Central”, señaló el titular del MTC.

Túnel Pariachi sigue siendo la prioridad para iniciar la primera etapa

Aunque el crédito suplementario no destinó recursos adicionales a la Nueva Carretera Central, Prieto sostuvo que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) flexibilizó algunas restricciones presupuestarias que permitirán al MTC mover parte de sus propios recursos hacia esta obra.

“Si bien no ha sido materia de asignación en el crédito suplementario, el MEF sí nos ha levantado algunas partidas restringidas, lo que quiere decir que podemos reasignar, entre los recursos que tenemos dentro de la entidad, fondos para poder seguir con la Nueva Carretera Central”, afirmó.

El primer componente del proyecto corresponde al Túnel Pariachi, infraestructura que se construirá en Ate y que representa el punto de partida de toda la nueva vía.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado



ENTRETENIMIENTO

¡Todos los días un reto para tu mente!



¡Todos los días un reto para tu mente!



PENSAR



DIVERTIRSE



APRENDER

FOTOSÍNTESIS

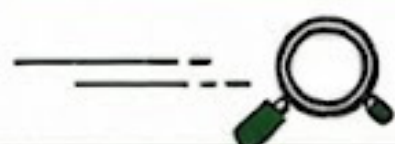


SOPA DE LETRAS

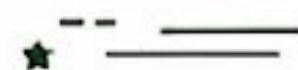
C L O R O P L A S T O	C L O R P L A S T O
T I L A C O I D E	T I L A C O I D E
E S T R O M A	G G R A N A
G R A N A	C L O R O F I L A L U Z O L A R
D I Ó X I D O	D E C A R B O N O D O X D O
E S P A D E L E T R A S	A A N S C R B C Ó N
A R N I C C D Ó N	A N I U O Á D I D O
A G U A	G U A
A M I N O Á C I D O	
P O L I P É P T I D O	N O L I É P T I D O
G L U O S A	G U C O A
G L U O S A	A T P
N A D P H	N A D P H
R E A C C I Ó N	L U M I N O S M Á T I C O
R E T Í C U L O	E N D O P L A S M Á T I C O
A P A R A T O	D E G O L G I
S Í N T E S I S	S Í N T E S I S

ENCUENTRA LAS PALABRAS

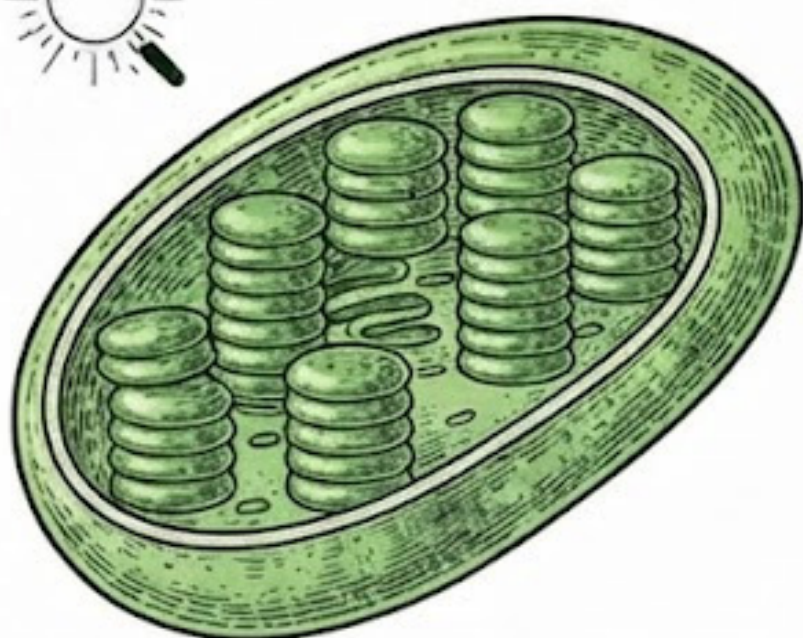
- CLOROPLASTO
- TILACOIDE
- ESTROMA
- GRANA
- CLOROFILA
- LUZ SOLAR
- DIÓXIDO DE CARBONO
- AGUA
- OXÍGENO
- GLUCOSA
- ATP
- NADPH
- REACCIÓN LUMINOSA
- CICLO DE CALVIN
- FOTÓLISIS



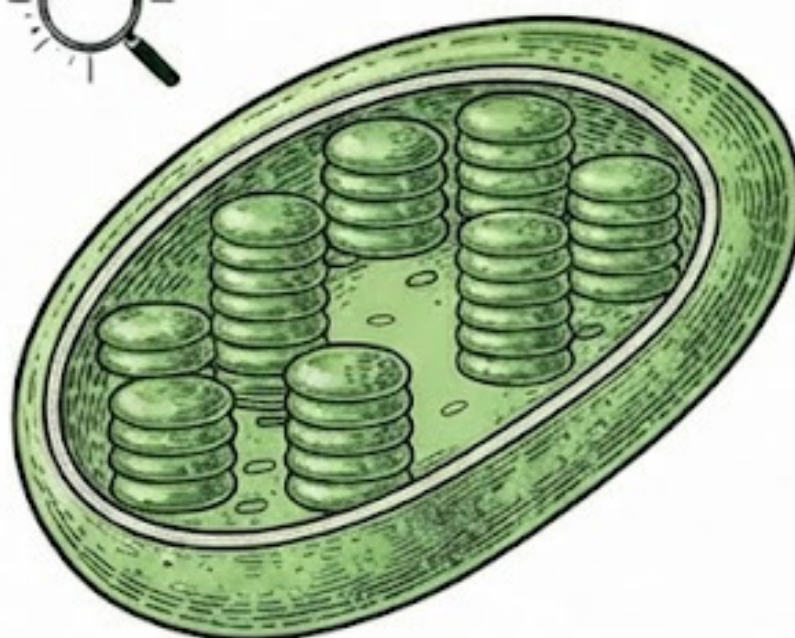
ENCUENTRA LAS DIFERENCIAS



CHLOROPLAST



CHLOROPLAST



“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

Fuerte temporal en Chile asociado al fenómeno de El Niño deja tres muertos y más de 300.000 personas sin luz

El fenómeno de El Niño intensificó las lluvias, los vientos y las marejadas que afectan a 10 regiones de Chile, favoreciendo un sistema frontal que no se registraba con esta intensidad desde hace unos 20 años.

Un fuerte temporal en Chile dejó al menos tres personas fallecidas, cinco lesionados, decenas de viviendas dañadas y más de 379.162 clientes sin suministro eléctrico, equivalente al 7,3 % del país, según el balance entregado por el Gobierno de José Antonio Kast. El sistema frontal, asociado al fenómeno de El Niño, afecta a 10 de las 16 regiones del país con lluvias intensas, marejadas y fuertes vientos, mientras las autoridades advirtieron que la emergencia continuará al menos hasta el fin de semana.

La situación también obligó a suspender las clases en nueve regiones, restringir operaciones en numerosos puertos y desplegar equipos de respuesta en distintos puntos del país. El ministro

del Interior, Claudio Alvarado, informó en conferencia de prensa que los decesos se dieron en distintos accidentes relacionados con la emergencia. Un trabajador murió tras la caída de un árbol cuando despejaba una carretera en Biobío. Otra persona perdió la vida al caer desde el techo de su vivienda mientras limpiaba canaletas en La Araucanía, y un hombre sufrió una descarga eléctrica en Santiago.

El Niño intensifica lluvias, vientos y marejadas

La Dirección Meteorológica de Chile (DMC) vinculó el temporal con la llegada del fenómeno de El Niño, que facilita la generación de eventos climáticos extremos. El calentamiento del océano Pacífico potencia sistemas frontales con precipitaciones constantes en breves períodos, explicó el organismo.

Arnaldo Zúñiga, de la DMC, aseguró a la agencia AFP que el país no enfren-



taba un temporal tan extendido desde hace dos décadas. El sistema frontal corresponde a un tren de tres frentes que ingresaron por el sur y avanzan hacia la zona central, donde se esperan acumulados de hasta 250 milímetros en 48 horas.

Las marejadas causaron graves daños en la costa del Biobío, a unos 500 kilómetros al sur de Santiago. Varias viviendas cercanas al mar quedaron inundadas y enseres personales aparecieron esparcidos por las calles. "Las olas se venían y me estaban arrojando con todo y los muebles para afuera. En un momento pensé en abrazar a mi hija y despedirme porque ya estaba pensando lo peor", relató Lisette Hernández, vecina damnificada, para AFP.

Suspenden clases y puertos restringen operaciones

Las autoridades confirmaron la suspensión de clases en regiones como Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío y La Araucanía como medida preventiva frente al avance del sistema frontal.

Las condiciones meteorológicas también obligaron a restringir parcialmente las operaciones en decenas de puertos debido a las marejadas y a ráfagas que superaron los 100 kilómetros por hora. En Coquimbo, una grúa cayó sobre varias viviendas a causa del viento, aunque no se reportaron personas heridas.

China diseña la primera motocicleta de producción con motor bóxer de 8 cilindros del mundo: parece un avión y recorre más de 400 km

Con una potencia de 152 caballos, la motocicleta china está diseñada para largos trayectos e incorpora características de confort avanzadas.

La rama de motocicletas de Great Wall Motor (GWM) sacudió el sector automotor con la presentación de la Souo S2000 en el Salón Internacional del Automóvil de Pekín 2024. Medios especializados como Cycle World, Motorcycle.com y RideApart destacaron este modelo por su arquitectura mecánica inédita, cuyo diseño recuerda a la aviación clásica por los cilindros visibles a ambos lados del chasis. Con esta apuesta innovadora, la compañía asiática busca llamar la atención de los aficionados al motor en plataformas digitales como Google Discover.

Con esta propuesta de

gama alta, la firma china entra a competir de forma directa en el mercado del turismo de lujo, dominado tradicionalmente por la Honda Gold Wing. El modelo ofrece estabilidad, comodidad y tecnología avanzada para recorridos largos, dentro de un planteamiento en el que el fabricante presentó el propulsor como el primer motor bóxer de ocho cilindros para motocicletas fabricado en serie en el mundo.

¿Qué características y autonomía ofrece la nueva motocicleta china Souo S2000?

La Souo S2000 se presenta como una motocicleta de combustión interna equipada con un motor bóxer de 1.999 centímetros cúbicos, refrigeración líquida

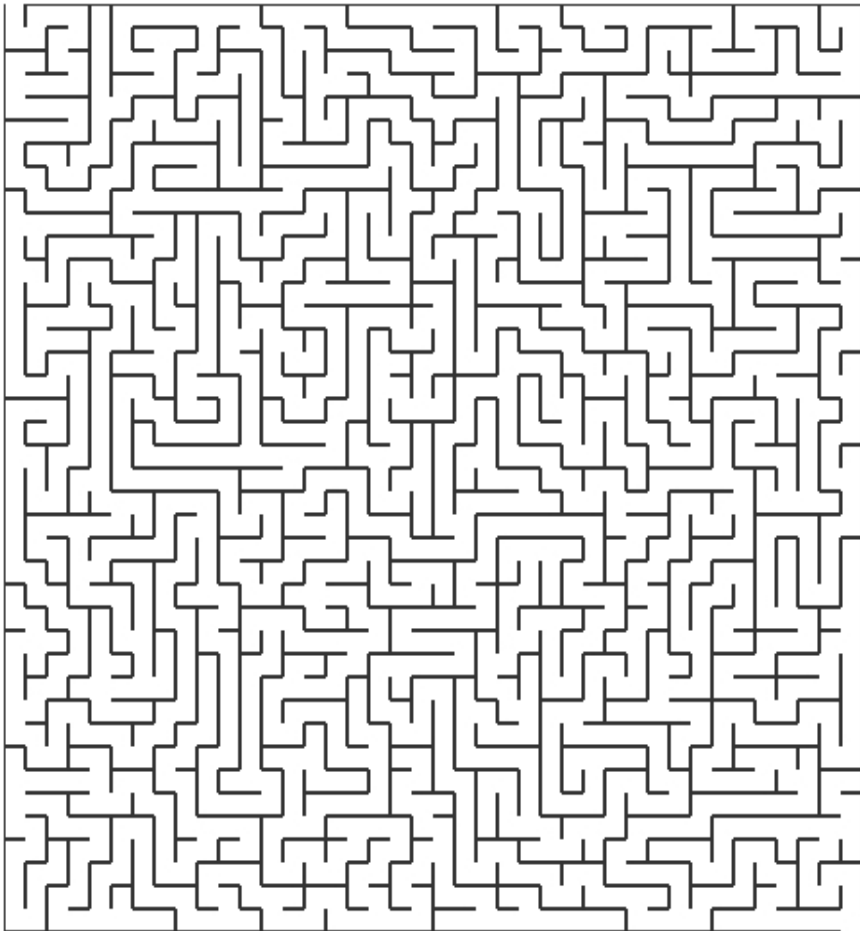


da y 32 válvulas. A ello se suma una transmisión automática DCT de ocho velocidades, además de una marcha atrás eléctrica pensada para facilitar las maniobras de su estructura, cuyo peso se sitúa entre 400 y 461 kilogramos. De acuerdo con las especificaciones difundidas por GWM, la moto alcanza una velocidad máxima cercana a los 210 km/h.

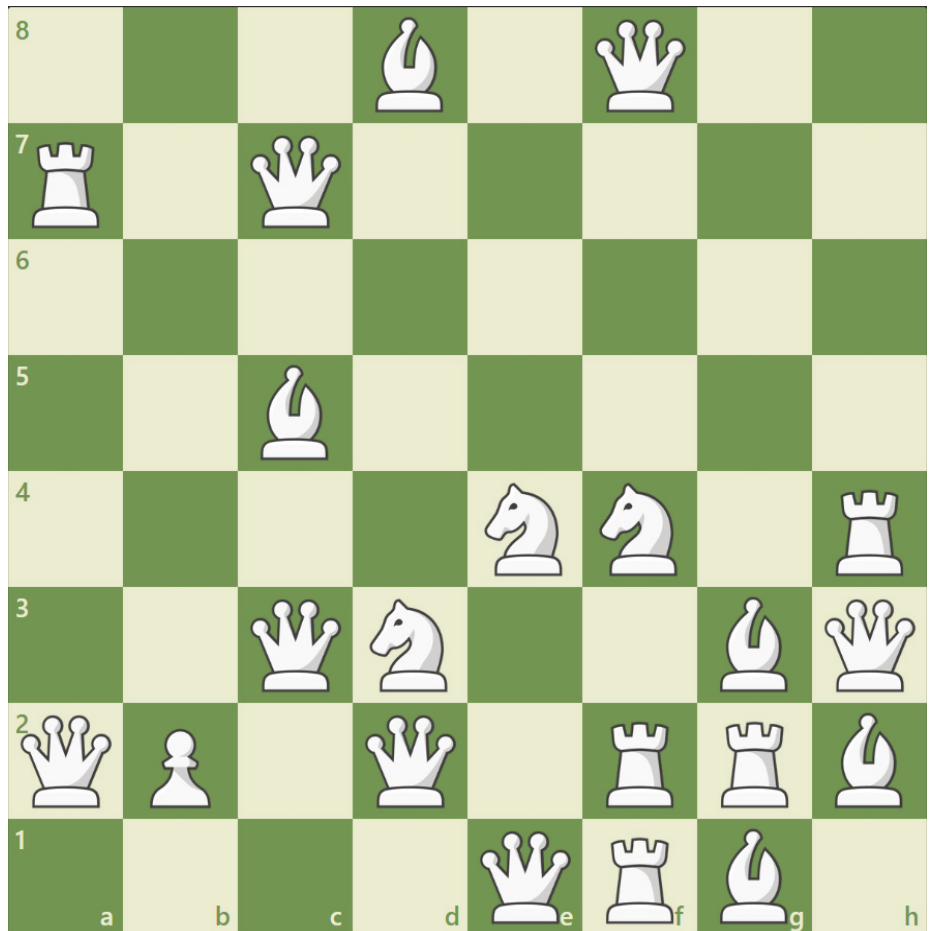
El depósito de combustible tiene una capacidad de 26,2 litros y, junto con un consumo homologado de 5,9 litros por cada 100 kilómetros, permite una autonomía de entre 400 y 485 kilómetros por recorrido. Expertos apuntan que la octava marcha posibilita circular a bajas revoluciones en carretera, un elemento decisivo para mejorar el rendimiento del combustible y favorecer una conducción más cómoda en trayectos prolongados.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

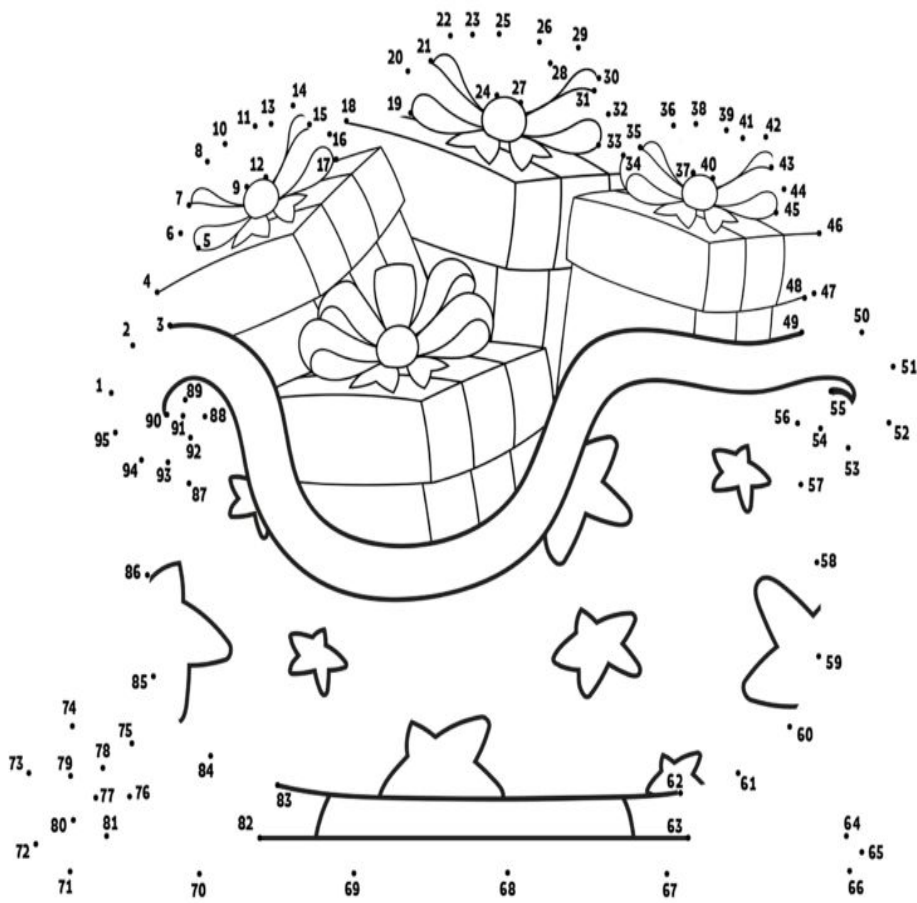
Laberinto



Ajedrez



Unir puntos



Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

				1	5		2	8
3					2			7
4				9		6		
					9	2		
	7			4			9	
6	1					8	5	
	6				7	3		
1	5	8		3				
		7	6				4	9

POR: *Lily*

HORÓSCOPO DE HOY

Aries

Sigues en tu racha. Mantienes el impulso de ayer y tus horizontes se abren de forma positiva. Tu buen humor y tu entusiasmo te ayudan a expresarte de manera constructiva. A tu alrededor les encanta cómo te comportas.

Tauro

Salirás de un mal paso gracias a tus iniciativas. Tu rendimiento será una alegría bien merecida. Pero cuidado: el empeño por cerrar tareas secundarias puede dejarte reventado. ¡No te pases!

Géminis

Deja atrás tus ideas fijas y saldrás de esa situación desagradable con mucho menos esfuerzo del que imaginas. Predomina una fuerza tranquila: estarás más sereno y, al mismo tiempo, más activo. Concéntrate de lleno en tus relaciones; es justo lo que toca.

Cáncer

Te mueves con más confianza. Hacer realidad tus sueños te parece más fácil. La forma y también las formas. Tu gula te juega una mala pasada. Modérate.

Leo

La serenidad te invade y tus estados de ánimo te ayudan a resolver ese problema de pareja que te venía pesando. Vas a usar paciencia, diplomacia y comprensión para bajar las tensiones y recuperar el diálogo.

Virgo

La falta de paciencia que sientes te pone nerviosos a algunos a tu alrededor. Mantén la calma y sé más tolerante. También necesitas fortalecer tu resistencia muscular. Ya es hora de aflojar las articulaciones.

Libra

Si quieres rehacer el mundo, ya sabes qué hacer hoy: evita las polémicas. Es un día de gran forma física y mental. Nada te frena. Sal de tu burbuja y de tus rutinas.

Escorpio

Te encajas con tus metas gracias a la adaptabilidad. Ahora toca volcarte de lleno en tu carrera a largo plazo. El bienestar te invade. Tu influencia sobre los demás es más fuerte: no te pases.

Sagitario

Los asuntos vuelven a moverse en tu círculo de amistades: se notan cambios. Hoy no te encierres ni un segundo. Te vendría bien fortalecer tus ligamentos; es un buen momento para una sesión de estiramientos.

Capricornio

Vas a tener al alcance la solución a un problema que te tiene comiendo la cabeza desde hace tiempo. Una bajada de energía te recuerda que toca frenar el ritmo: ya es hora de levantar el pie. Tómate un respiro y relájate.

Acuario

Empezas un nuevo ciclo y el amor te trae más satisfacciones. Estás muy receptivo. Y no te olvides de darte un respiro: lo necesitas para recargar pilas.

Piscis

No sabrás por dónde empezar: te pone nervioso y te vuelve más susceptible. Se vienen tensiones y te deja sin batería emocional. Respira hondo, toma agua y deja que el estrés se vaya.

Diario
HOY



Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.

FELIZ CUMPLEAÑOS, ADEXE ZAHARIE

Hoy queremos recordarte lo especial que eres para nuestra familia. Que este nuevo año de vida llegue cargado de ilusiones, nuevas aventuras y momentos que llenen tu corazón de felicidad.

Deseamos que siempre encuentres razones para sonreír, que cada reto te permita descubrir lo mejor de ti y que el cariño de quienes te aman sea tu mayor fortaleza.

Nunca dejes de creer en tus sueños y de disfrutar cada etapa de la vida.

Con todo nuestro amor, tu familia te envía un fuerte abrazo y los mejores deseos.
¡Que pases un cumpleaños lleno de alegría y recuerdos inolvidables!

¡FELIZ CUMPLEAÑOS, LUUPOO NÚÑEZ!

Hoy quiero desearte un día lleno de momentos especiales y de esas pequeñas alegrías que hacen la vida inolvidable. Que este nuevo año te encuentre con energía renovada, muchas metas por conquistar y personas que siempre sumen cosas buenas a tu camino.

Gracias por tu amistad y por los buenos momentos compartidos. Espero que sigas cosechando éxitos y que cada día te regale nuevas razones para sonreír.

Con mucho aprecio, tu amigo. ¡Que disfrutes al máximo tu cumpleaños y que este nuevo año de vida venga cargado de grandes bendiciones!

¡FELIZ CUMPLEAÑOS, BRANDO!

Mi amor, hoy celebro la dicha de tenerte a mi lado y agradezco por cada momento que hemos compartido. Eres una persona maravillosa y deseo que este nuevo año de vida te regale paz, fortaleza, sueños cumplidos y muchas razones para seguir sonriendo.

Gracias por tu cariño, tu compañía y por ser ese compañero que ilumina mis días. Espero que cada paso que des esté lleno de éxitos y que nunca te falten el amor, la salud y la tranquilidad.

Con todo mi amor, tu esposa te desea un cumpleaños inolvidable. ¡Te amo y espero que hoy seas muy feliz!

FELIZ CUMPLEAÑOS, MARIVI L. RUIZ!

Hoy quiero desearte un día lleno de sonrisas, gratas sorpresas y momentos que queden guardados para siempre en tu corazón. Que esta nueva etapa llegue con muchas oportunidades, tranquilidad y motivos para sentirte orgullosa de todo lo que has logrado.

Gracias por tu amistad, por tu confianza y por estar presente en tantos momentos. Espero que la vida siga premiándote con experiencias maravillosas y personas que te quieran tanto como tú las quieres.

Con mucho cariño, tu amiga te envía un fuerte abrazo y sus mejores deseos. ¡Que tengas un cumpleaños realmente especial!

No esperes, nunca va ser el momento adecuado



La educación es el movimiento de la oscuridad a la luz

 @elorsaoficial



Diario

HIY